



“CENTRO EMPRESAS DE SERVICIOS CUESTA DE LAS CALESAS”

INFORMACIÓN GENERAL

El “Centro de Empresas de Servicios Cuesta de las Calesas” forma parte de las infraestructuras que el Ayuntamiento de Cádiz pone a disposición del emprendedor con el objetivo de favorecer y apoyar nuevas iniciativas empresariales.

Está dirigido a todos aquellos promotores y emprendedores que tengan inquietudes por crear una empresa viable, que genere empleo y aporte innovación al tejido empresarial de Cádiz.

Con esta filosofía, el Centro de Empresas “Cuesta de las Calesas” ofrece a los empresarios módulos dotados de equipamiento e instalaciones suficientes, y servicios de apoyo básicos y opcionales, para facilitar el inicio y posterior desarrollo de su actividad empresarial.

Los OBJETIVOS son:

- Favorecer nuevas iniciativas empresariales que contribuyan a la generación de empleo y aporten valor añadido de interés.
- Ofrecer el entorno adecuado de cooperación para el cumplimiento de los objetivos de la actividad de cada empresa

El Instituto de Fomento, Empleo y Formación es el encargado de gestionar el “Centro de Empresas de Servicios”, situado en la Cuesta de las Calesas, número 39; y, que dispone de DOCE MÓDULOS que acogerán a empresas de nueva creación o que estén iniciando su actividad, por un período de un año prorrogable, hasta un máximo de tres años.

Estos módulos se ofrecen en régimen de alquiler y en uno de ellos se ubicará un “Servicio de Domiciliación de Empresas”.

1.- CARACTERÍSTICAS DE LOS MÓDULOS.

1.A.- SUPERFICIE.

Los módulos tienen una superficie media aproximada de 19 m².

1.B.- HORARIO.



El Centro se registrará por el calendario laboral vigente cada año para el municipio de Cádiz.

Aún cuando el Centro de Empresas está ubicado en el mismo edificio sede del Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, los arrendatarios no tendrán que acogerse al horario del mismo, permitiéndose el acceso a los módulos en función de sus necesidades horarias.

Si bien, para garantizar la seguridad del Centro de Empresas tanto de las personas como de las instalaciones, se establecerá un mecanismo de control que registre las entradas y salidas de los arrendatarios de los módulos, cuando éstas tengan lugar fuera del horario del personal técnico del Instituto de Fomento, Empleo y Formación.

1.C.- CLIMATIZACIÓN.

Todos los módulos disponen de instalación de aire acondicionado y calefacción.

1.D.- PREINSTALACIÓN TELEFÓNICA.

Cada módulo cuenta con preinstalación de línea telefónica, con la posibilidad de contratar conexión a Internet (Banda Ancha) como servicio optativo.

1.E.- PANELES DE LOCALIZACIÓN.

En las áreas comunes del Centro se colocarán *Paneles de Localización* para facilitar a arrendatarios, clientes y usuarios en general, información acerca de la ubicación de cada empresa allí instalada (número de módulo y lugar); no obstante, correrá a cargo de cada arrendatario la colocación de una placa identificativa de su empresa, debiendo ésta seguir una estética similar para todos los módulos.

1.F.- PANELES DE ANUNCIOS.

Asimismo, existirán Paneles de Anuncios donde se expondrán las Normas de Funcionamiento del Centro, así como otra información de carácter general que se estime por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación.

1.G.- PERSONAL DE APOYO

El Instituto de Fomento, Empleo y Formación pone a disposición de las empresas instaladas en el Centro una persona de apoyo, cuyas funciones consistirán en recibir la



correspondencia y a las personas que visiten estas empresas, así como controlar los servicios de fotocopiadora que se pondrán a su disposición.

1.H.- SALA DE REUNIONES.

El Centro dispone de una Sala de Reuniones para las empresas instaladas, cuya utilización será gratuita, a criterio del Instituto.

1.J.- RENTA.

El precio mensual para el alquiler de los MÓDULOS se establece en **253,33 €/mes** (18 % de IVA no incluido).

Durante la vigencia del arrendamiento, con valor y efecto del mes de enero de cada año, se actualizará la renta pactada en función de las variaciones del Índice General de Precios al Consumo, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, o del Organismo que lo sustituya, referido al conjunto nacional. La actualización se realizará con carácter retroactivo, de forma automática sin previa notificación, reservándose el arrendador la posibilidad de aumentar o disminuir de forma provisional la renta con las previsiones del índice de precios mencionado.

2.- SERVICIOS.

2.1.- SERVICIOS INCLUIDOS EN EL PRECIO DEL ARRENDAMIENTO. Servicios infraestructurales vinculados al EDIFICIO o a los MÓDULOS.

A.- Vinculados al EDIFICIO.

- Área de recepción común.
- Alumbrado general del edificio.
- Control general del edificio.
- Mantenimiento de instalaciones y equipos de titularidad del edificio.
- Mantenimiento y limpieza de zonas comunes.
- Seguro de responsabilidad civil de las zonas comunes.
- Aseos comunes.



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

- Personal de apoyo.
- Fotocopiadora.
- Sala Reuniones.

B.- Vinculados a cada MODULO.

- Instalación eléctrica.
- Suministro de luz.
- Climatización (aire acondicionado/calefacción).
- Buzón de correo, instalado en la zona común, para recibir la correspondencia y comunicaciones de las empresas que se instalen.
- Limpieza de cada módulo.

C.- SERVICIOS DE APOYO.

C.1.- Asesoramiento Empresarial.

El Instituto de Fomento, Empleo y Formación cuenta con un “*Servicio de Orientación y Asesoramiento a Iniciativas Empresariales*” prestado por su personal técnico, que pone a disposición de las empresas que se instalen en el Centro.

C.2.- Servicio de Formación.

Las empresas instaladas en este Centro podrán beneficiarse de las jornadas, seminarios, conferencias y actividades de formación empresarial que desde el Instituto de Fomento, Empleo y Formación se organicen. Ello supone la posibilidad de generar un lugar de encuentro donde establecer sistemas y mecanismos de cooperación empresarial, así como formar e informar a las empresas aquí instaladas mejorando la competitividad de las mismas.

C.3- Acceso a Bases de Datos, Biblioteca, Publicaciones.

El Instituto de Fomento, Empleo y Formación pone a disposición de las empresas que se instalen en el “*Centro de Empresas de Servicios Cuesta de las Calesas*” los manuales y revistas sobre temas empresariales, económicos y de gestión, que constituyen su Biblioteca.



Asimismo, se cuenta con la posibilidad de consultar las Bases de Datos elaboradas por el propio Instituto, y, que contienen diferentes publicaciones oficiales (B.O.P., B.O.J.A., B.O.E., D.O.C.E.,...)

2.2.- SERVICIOS OPTATIVOS.

Estos servicios no están incluidos dentro del recibo de renta mensual y podrán contratarse separadamente.

A.- Disponibilidad de conexión a INTERNET (Banda Ancha).

El precio se estipula en **15,21 €/mes** (18 % de IVA no incluido).

B.- Disponibilidad de PLAZA de GARAJE.

El precio de alquiler se establece en **98,30 €/mes** (18 % de IVA no incluido).

C.- SALA de CONFERENCIAS.

Entre las instalaciones del Centro de Empresas se cuenta con una Sala de Conferencias equipada con servicios de megafonía, cañón de vídeo y atril, con capacidad para 150 personas aproximadamente.

El precio estipulado para las empresas instaladas en el Centro, se fijará en función del tiempo de alquiler de la misma, estableciéndose en **329,36€ mes** (18 % de IVA no incluido), por jornada completa, pudiéndose contratar media jornada (mañana o tarde), con una reducción sobre la tarifa del 30%.

Para alquilar esta Sala se habrá de realizar una solicitud por escrito con antelación suficiente. Su concesión se hará en función de la disponibilidad de la misma y a criterio del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, teniendo preferencia las empresas instaladas en este Centro.

La empresa que alquile la Sala se comprometerá a responder de los daños sufridos en el material, instalaciones y equipos.

CUADRO DE SERVICIOS



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

	RECIBO MENSUAL	RECIBOS FACTURABLES
Área de recepción común	X	
Alumbrado general del edificio	X	
Control general del edificio	X	
Mantenimiento de instalaciones y equipos de titularidad del edificio	X	
Mantenimiento y limpieza de zonas comunes	X	
Seguro de responsabilidad civil de zonas comunes	X	
Máquinas de café, agua, refrescos	X	
Aseos comunes	X	
Instalación eléctrica del módulo	X	
Suministro de luz del módulo	X	
Climatización (aire acondicionado/calefacción) del módulo	X	
Buzón de correo para cada módulo	X	
Limpieza del módulo	X	
Asesoramiento Empresarial	X	
Servicio de Formación	X	
Acceso a Bases de datos, Biblioteca, Publicaciones	X	
Sala de Reuniones	X	
Personal de apoyo	X	
Impresora	X	
Acceso a Internet (Banda Ancha)		X
Plaza de garaje		X
Sala de Conferencias		X